

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Vega de Mérida» del término municipal de Badajoz.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Vega de Mérida», propiedad del Instituto de Formación Profesional Nuestra Señora de Botoa, situada en el término municipal de Badajoz, y que se halla inscrita en el Registro de explotaciones porcinas con el número provincial 06/2626 y número Registro Calificación Sanitaria 10-06/064.

El Consejero de Agricultura, Industria  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Los Hornillos» del término municipal de Fuente de Cantos.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Los Hornillos», propiedad del don Manuel Gala Yerga, situada en el término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz), y que se halla inscrita en el Registro de explotaciones porcinas con el número provincial 06/0231 y número Explotación Calificada sanitariamente 10-06/065.

El Consejero de Agricultura, Industria  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1988, por la que se concede el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a la Agrupación «El Cristo» de Guareña.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; artículo 1, apartado tres de la Orden Ministerial de 24 de octubre de 1980, y el párrafo segundo apartado 3.2. de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria (A.D.S.)» a la Agrupación «El Cristo» de Guareña (Badajoz), constituida por quince ganaderos, setecientos treinta y cuatro (734) reproductoras y ochocientos setenta cerdos de cebo.

La citada Agrupación, cuyas explotaciones se encuentran inscritas en el Registro de Explotaciones Porcinas, tiene como presidente a don Juan Manuel Gallego Cerrato. Número de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/052.

El Consejero de Agricultura, Industria  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre Adjudicación de las Obras de: «Construcción de un refugio para el ganado en el Monte de Utilidad Pública número 31, «Mesillas», del término municipal de Collado de la Vera (Cáceres)».*

Esta Dirección General de Estructuras Agrarias, en uso de las facultades delegadas por Orden de 29 de julio de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, (D.O.E. de 16-8-88), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de: «Construcción de un refugio para ganado en el Monte de Utilidad Pública número 31 «Mesillas» del Término Municipal de Collado de la Vera (Cáceres) a la Empresa: D. Antonio Ibáñez Calvo, en la cantidad de dos millones, quinientos treinta y ocho mil pesetas (2.538.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,87984865 del presupuesto de contrata.